

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA LLAMSUA S.A

En la ciudad de La Mana de la República del Ecuador, hoy lunes 31 de Marzo de 2015, a las doce horas, en las oficinas de la Constructora Llamsua S.A situada en, de esta ciudad de La Mana, acudiendo a convocatoria se encuentran reunidos el cien por ciento de socios de la Constructora Llamsua el señor Ing. Segundo Llamuca propietario del cincuenta por ciento de las acciones, Toaquiza Freddy propietario del cincuenta por ciento de las acciones.

A continuación, el Sr. Orlando Suatunca quien actúa como Secretario de la Junta elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, el señor Ing. Segundo Llamuca, declara legalmente instalada la presente Junta General de Socios y válidos los acuerdos que se adopten, tomando en cuenta el Art. 114 de la Ley de Compañías.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2014
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2014
3. Informe de Comisario del 2014

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2014

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los accionistas correspondiente al año 2014 El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2014

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2014 presentados por la Gerencia General.

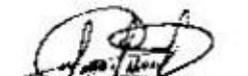
3. Informe de Comisario correspondiente al año 2014

Los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Informes del Comisario.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 14H00.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.


ING. SEGUNDO LLAMUCA
SOCIO


SR. FREDDY TOAQUIZA
SOCIO